RESOLUCIÓN I.M. Nº 18/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL CLASE "A" DEL SEÑOR ORLANDO ANDRÉS SOSA CENTURIÓN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE CARLOS ANTONIO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY.

Mbuyapey, 27 de enero de 2015.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE CARLOS ANTONIO LÓPEZ**", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, con ID Nº 285.937, y;...

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a la firma CLASE "A", del Señor Orlando Andrés Sosa Centurión, con RUC Nº 3870388-2, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE CARLOS ANTONIO LÓPEZ (FONACIDE)", por la suma total de Gs. 44.962.500 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil quinientos).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Ana Concepción Delvalle de Aponte
Intendente Municipal